

2024-06-20

IECM reutilizará materiales de la jornada electoral del 2 de junio

Autor: Frida Sánchez

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-reutilizara-materiales-de-la-jornada-electoral-del-2-de-junio/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que el 90% de los materiales que se utilizaron en la jornada electoral del 2 de junio, como mamparas, crayones y cancelas fueron recuperados, con lo que se evitó la generación de más residuos plásticos y metálicos y se logró un ahorro de más de 160 millones de pesos.

A su vez, adelantó que entre el 24 y 27 de junio, los órganos distritales de la CDMX entregarán el material recuperado de la pasada jornada electoral al Almacén de Materiales Electorales del IECM, localizado en Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado para su posible utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará en 2025.

En un comunicado, el órgano electoral precisó que para el día de las elecciones se distribuyó en los 33 Distritos Electorales de la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla para que la ciudadanía ejerciera su voto.

De ese total, 183 mil 88 ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, por lo que fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM y alistados para el proceso electoral de este año.

Precisó que de haber producido todos esos materiales electorales para este proceso se habría requerido un gasto de 182 millones 972 mil 600 pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el proceso electoral 2023-2024, con un gasto que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos, por lo cual el IECM ahorró más de 166 millones de pesos.

El órgano electoral detalló que todos los años se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales, los cuales se recuperan y son revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electorales.

Posteriormente son enviados al Almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.

nro